



HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

**“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

BOLETIN # 010/DCS/HTSJBCS

Jueves 3 de abril del 2014.

DESPUES DE 7 AÑOS, SE INAUGURA UN NUEVO JUZGADO EN SAN JOSE DEL CABO, DANDO ASI RESPUESTA A LA DEMANDA SOCIAL

Una de las necesidades más apremiantes de la sociedad sudcaliforniana, es la Administración e Impartición de Justicia y en la zona sur del estado por su dinámica, desarrollo y crecimiento poblacional, las exigencias en este rubro aumentan considerablemente y para dar respuesta a esas exigencias sociales, se inauguró el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar del Partido Judicial de los Cabos, con sede en San José del Cabo, Baja California Sur.

Este acto fue presidido por el Magistrado Presidente, Daniel Gallo Rodríguez, los Magistrados Integrantes del Pleno y en el cual estuvo como invitado de honor el Gobernador del Estado, Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor; el Presidente Municipal de los Cabos José Antonio Agúndez Montaña; por parte del Congreso Local, asistió el Diputado Juan Domingo Carballo Ruiz, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y el Diputado Ernesto Ibarra Montoya; así mismo se contó con la presencia del Licenciado Adonái Carrión Estrada, Procurador General de Justicia del Estado y autoridades de los Tres Órdenes de Gobierno, Asociaciones de Abogados Litigantes del sur del Estado y personal del Poder Judicial.

En el acto inaugural de este nuevo Juzgado el Titular del Poder Judicial en la entidad, Daniel Gallo Rodríguez, destacó: *“es un gran honor poder estar hoy aquí para inaugurar el Juzgado II del Ramo Civil y Familiar; desde el año 2007 se separa el Juzgado Mixto único que había en esa época y se abren los Juzgados Penales; en ese año funcionaba un solo Juzgado Civil y Familiar; el crecimiento tan grande que tiene el municipio de Los Cabos, que es alrededor de un 9% anual, muy por encima de la media nacional y estatal en el crecimiento de la población; sin embargo, a pesar de la demanda no se creaba un Juzgado más, todo esto oblige a la instauración de un nuevo Juzgado.*

Este Juzgado único, aquí en San José del Cabo, expreso Gallo Rodríguez, era el más rezagado, con mucho trabajo, no era posible humanamente sacarlo; afortunadamente con el trabajo conjunto de los Tres Poderes del Estado, el apoyo y comunicación con el Gobernador del Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor y el respaldo de los Diputados del Congreso Estatal; hemos

implementado acciones en el presupuesto asignado durante los años 2013 y 2014, lo que nos ha permitido hacer este tipo de inversiones.

El Juzgado II Civil y Familiar, tiene un costo anual en servicio personales de 3 millones de pesos, crear un Juzgado, no es tarea fácil, son gastos fijos permanentes que tendremos en los próximos años; tuvimos que invertir en equipamiento informático y mobiliario, lo cual implicó un gran esfuerzo; hay que reconocer que solos no podríamos hacerlo, es un gran gusto considerando que en este Juzgado II está iniciando desde su primer expediente todo su trabajo con la nueva plataforma informática que nos permite estar a la vanguardia en todo el país en la forma de trabajar con los expedientes electrónicos; este Juzgado es un ejemplo actualmente y hemos recibido muy buenos comentarios por parte de los Abogados Litigantes, sobre todo los foráneos que han tenido agilidad en sus exhortos y en general en todo su trabajo; por lo que es un gusto y un honor poder estar inaugurando este Juzgado II del Ramo Civil y Familiar ya que viene a mejorar notablemente la Impartición de Justicia en el Municipio de Los Cabos”.

En su intervención el Gobernador del Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, destacó: *“en lo que va de nuestra administración, el Poder Judicial ha tenido un incremento del 90% en operación, se ha venido haciendo un enorme esfuerzo en materia de infraestructura, en equipamiento, para poder estar dentro de los estados de vanguardia en esta materia que podamos ir avanzando en el corto tiempo, que quienes tengan un asunto en el Poder Judicial, puedan consultarlo en línea, independientemente del lugar donde se encuentren y que se pueda hacer de una manera más transparente; hago un reconocimiento al Magistrado Presidente y a los Magistrados que integran el Pleno así como al personal que presta sus servicios en esta institución porque hay gente entregada, con mucha voluntad y les decimos que continuaremos realizando gestiones para poder mejorar aún más las condiciones del Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado”.*

Acompañaron al Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez en este acto inaugural, la Magistrada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, los Magistrados Ignacio Bello Sosa, Héctor Homero Bautista Osuna, Cuauhtémoc José González Sánchez y Raúl Juan Mendoza Unzón; este nuevo Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar se ubica en calle Bahía de Las Palmas Locales 1 y 2, Campo de Golf, en San José del Cabo, Baja California Sur.





**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

**Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur**